



Banco de San Juan S.A. - CUIT 30-5000944-2  
 Av. Ignacio de la Roza Oeste N° 85- Provincia de San Juan  
 Inscripción Registro Público N° 151 de S.A.  
 Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación -  
 Integral Registrado bajo el N° 34 de la CNV

**Cargos y Comisiones para Personas Humanas y Jurídicas con actividad comercial (\*)**  
**Vigencia: Octubre 2024**

CONCEPTOS	COMISIONES Y CARGOS		PERIODICIDAD
	PESOS	DOLARES	
	Valores Vigentes a partir del 01/10/2024		
<b>COMISIONES</b>			
<b>SERVICIOS COMUNES A LAS DISTINTAS OPERATORIAS</b>			
Comisión por Certificación de firmas u Otras certificaciones	\$ 6.584,30	13,00	A pedido
<b>Comisión por Correspondencia</b>			
Carta Simple	\$ 4.732	4,40	Por envío
Carta Documento	\$ 15.978	14,70	Por envío
Aviso de Retorno	\$ 4.940	5,80	Por envío
<b>DEPOSITOS - SERVICIOS COMUNES (1)</b>			
<b>Comisión Generación Resumen de cuenta:</b>			
Periódico (diario, semanal, quincenal, mensual, trimestral)	\$ 9.080	9,20	A pedido
Cuatrimstral (2)	Sin Comisión	Sin Comisión	Cuatrimstral
Por extracto Débito Directo	Sin Comisión	Sin Comisión	Mensual
Por repetición de extractos	\$ 9.080	9,20	A pedido
Provisión de Extractos en medios magnéticos	\$ 9.080	9,20	A pedido
Por Extracto Único (3)	\$ 9.080	9,20	
Por extracto Débito Automático (6)	\$ 9.080	No Aplica	Mensual
<b>Operaciones Intersucursales - Sucursal distinta de radicación de la cuenta</b>			
Comisión depósitos	0,5 % Min \$ 2.420	Sin Comisión	Por operación
Comisión extracciones	0,5 % Min \$ 2.420	Sin Comisión	Por operación
Comisión pago de cheques	0,5 % Min. \$ 2.420 Max. \$ 52.244	Sin Comisión	Por operación
<b>Comisiones por Operaciones por Caja</b>			
Depósitos en efectivo (6)	Sin Comisión	Sin Comisión	Por operación
Pago de cheque	\$ 2.487	No Aplica	Por operación
<b>Otras Comisiones</b>			
Entrega de Cheque Propio (4) (6) (7)	\$ 3.937		A pedido
Débito Automático o Directo de Servicios	Sin Comisión	Sin Comisión	Por operación
Por operación por terminales de autoconsultas.	Sin Comisión	Sin Comisión	Por operación
Rechazos de cheques de 3° depositados en cuenta (6)	\$ 12.702	12,90	Por operación
Por Reserva de Fondos (13)	1%		Mensual
Por débito de buzón (4) (6) (7)	\$ 2.965	No Aplica	Por operación
Débito Inmediato (DEBIN) por acreditación	1% con un mínimo de \$ 248	1% con un mínimo de USD 0.31	Por operación
<b>Saldos Inmovilizados</b>			
Com. por saldos inmovilizados - C.C.	\$ 6.163,64		Mensual
<b>Comisiones por Tarjeta de Débito (4)</b>			
<b>Emisión</b>			
Tarjeta 1° Titular	Sin Comisión	Sin Comisión	Por solicitud
Tarjetas otros titulares (14)	\$ 3.356	4,00	Por solicitud
<b>Mantenimiento</b>			
Tarjetas otros titulares (14)	\$ 1.305	4,00	Mensual
<b>Reposición - por pérdida o rotura (14)</b>			
Tarjeta	\$ 4.590,88	7,70	Por solicitud
Pin	\$ 6.534	7,70	Por solicitud
Renovación de Tarjeta de Débito (14)	\$ 3.699		Anual
<b>Comisiones por Transacciones en Cajeros Automáticos</b>			
ATM's BSJ (5) (7)	\$ 532		Por operación
ATM's Red Link (Otros Bancos) / Banelco	\$ 1.621,98		Por operación
ATM's de Redes del Exterior	No aplica	5,50	Por operación
<b>Transferencias</b>			

<b>Comisiones por Transferencias en sucursal MEP o SNP</b>			
Hasta \$250.000	100% bonificado	Sin Comisión	Por operación
Mayores a \$250.000 hasta \$500.000	\$ 2.195	1,80	Por operación
Mayores a \$500.000	\$ 3.103	3,00	Por operación
<b>Transferencias Electrónicas (Site BSJ Empresas / ATM/ Home Banking) (estas comisiones corresponden por el acumulado diario superior a \$250,000)</b>			
Hasta \$250.000	100% bonificado	Sin Comisión	Por operación
Mayores a \$ 250.000 y hasta \$ 500.000	\$ 731	1,00	Por operación
Mayores a \$ 500.000	\$ 1.056	1,50	Por operación
<b>Transferencias Interbanking</b>			
Hasta \$250.000	100% bonificado		Por operación
Mayores a \$ 250.000 y hasta \$ 500.000	\$ 419		Por operación
Mayores a \$ 500.000	\$ 644		Por operación
<b>CANJE DE VALORES</b>			
<b>Comisión por Gestión de Cobranza (6)</b>			
Cheque Bco San Juan Depósito Sucursal girada	Sin Comisión	No Aplica	Por operación
Cheque propio depósito distinta sucursal girada	5%o Min \$1099 Max \$477.777	No Aplica	Por operación
Cheques de otros bancos misma plaza (8)	10%o Min \$1099 Max \$477.777	No Aplica	Por operación
Cheques de otros bancos otra plaza (8)	12,5%o Min \$1099 Max \$477.777	No Aplica	Por operación
Comisión gestión de cobranza de cheque PD librados por terceros para pago de deuda cualquier plaza	3,5%o Min \$1099	No Aplica	Por operación
<b>CAJA DE AHORROS</b>			
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>			
Acreditacion Cupones Tarjetas de Crédito	Sin Comisión	No Aplica	Mensual
<b>Comisiones por Operaciones por Caja</b>			
Por Extracción			
Misma sucursal	\$ 3.152	2,90	Por operación
Intersucursales	5 %o Min \$908 Max \$57.619	5 %o Min. USD 4.00	Por operación
<b>Otras Comisiones</b>			
Por pase a inmovilizada	\$ 6.163,42	5,70	Por operación
Por mantenimiento de Saldos Inmovilizados	\$ 6.163,42	5,70	Mensual
Alta y/o baja de Titulares, Firmantes y/o autorizados	\$ 18.882,82	14,30	A pedido
<b>CUENTA ESPECIAL (CECON.Ar). Ley 27613</b>			
Comisión Mantenimiento de cuenta	\$ 19.525,46	20,86	Mensual
<b>CUENTA CORRIENTE ESPECIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS</b>			
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>			
Cuenta Corriente Especial Para Personas Jurídicas	\$ 19.525,46	20,00	Mensual
Pago Libramiento Judiciales		No Aplica	Mensual
<b>Otras Comisiones</b>			
Por pase a inmovilizada	\$ 6.163,64	6,90	Por operación
Por mantenimiento de Saldos Inmovilizados	\$ 6.163,64	6,90	Mensual
Alta y/o baja de Titulares, Firmantes y/o autorizados	\$ 18.882,82	14,30	A pedido
<b>Cuentas Especiales</b>			
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>			
FONDOS COMUNES DE INVERSION	Sin Comisión	No Aplica	Mensual
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>			
FCI MONEY MARKET	Sin Comisión	No Aplica	Mensual
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>			
EMPRESAS PARTICULARES	Sin Comisión	No Aplica	Mensual
<b>CUENTA CORRIENTE (1)</b>			
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>			
Mantenimiento Cuenta Corriente Pyme	\$ 25.953		Mensual
Mantenimiento Cuenta Corriente Empresas	\$ 34.176		Mensual
Comercio	\$ 14.529		Mensual
<b>Cuenta Corriente Emprendedores</b>			
Mantenimiento Cuenta Corriente Emprendedor (Monotributista)	\$ 13.545,00		Mensual
Talonario por cheques - 25 unidades	\$ 4.759,50		Eventual
Talonario por cheques- 50 unidades	\$ 7.030,58		Eventual
Cheques de mostrador c/u	\$ 7.886,78		Eventual
Orden de no pagar - Valor por cheque denunciado	\$ 7.759,50		Eventual
Certificación de cheques	\$ 8.123,97		Eventual

Cheque de pago diferido - Gestión de registro - Por unidad	\$ 6.348,76		Eventual
Cheque de pago diferido - Regularización de defectos formales	\$ 8.863,64		Eventual
Comisión notificación sobregiro en Cuenta Corriente (incluye correspondencia)	\$ 13.893,39		Eventual
Cheques rechazados Sin fondos	7% Mínimo \$ 13.538,84		Eventual
Cheques rechazados Por vicio formal	\$ 9.390,91		Eventual
Depósito en cuenta para la cancelación de cheques rechazados	\$ 14.608,26		Eventual
Solicitud de imagen de cheques	\$ 8.691,74		Eventual
<b>CONTRATACION VARIOS PRODUCTOS</b>			
<b>Cuenta Paquete Comercio-</b>	\$ 22.322		Mensual
Paquete Profesional Plus - SCA	\$ 18.286		Mensual
Paquete Profesional Plus	\$ 20.316		Mensual
Paquete Profesional Max - SCA	\$ 20.397		Mensual
Paquete Profesional Max	\$ 22.961		Mensual
Paquete Negocios 1 - SCA	\$ 21.042		Mensual
Paquete Negocios 1	\$ 23.380		Mensual
Paquete Pyme	\$ 29.642		Mensual
Paquete Agro	\$ 29.642		Mensual
Paquete Negocios II	\$ 27.524		Mensual
Paquete Minera	\$ 29.642		Mensual
<b>Paquete de Producto para Emprendedores (Monotributista Persona Humana)</b>			
Pack Emprendedor	\$ 17.569		Mensual
Pack Emprendedor Plus	\$ 42.889		Mensual
<b>Comisiones Relacionadas con Cheques:</b>			
<b>Por Chequeras (Común y Pago Diferido)</b>			
1° Chequera de 10 unidades	Sin Comision		Por solicitud
25 unidades (19)	\$ 5.473,55		Por solicitud
50 unidades	\$ 8.085,12		Por solicitud
Cheques continuos (cada uno)	\$ 129		Por solicitud
<b>Por Rechazo de Cheques</b>			
Rechazos Cheques - incluido costo de carta documento	7 % Min. \$ 10.113 Max. \$ 83.865		Por operación
Rechazos por motivos formales y otras causas imputadas al librador	\$ 6.793		Por operación
Responsabilidad por falta de endoso	\$ 7.948		Por operación
Rescate de Cheques	\$ 10.223		Por operación
<b>Por Órdenes de no pagar</b>			
Hasta 25 Ordenes	\$ 5.172,73		Por operación
Ordenes de no pagar mas de 25 Ordenes	\$ 5.172,73		Por operación
Anulación de ordenes de no pagar			Por operación
Administración cheque de pago diferido en cuenta especial (cuentas cerradas) (3) (7)	\$ 22.698		Mensual
<b>Por Cheques propios recibidos p/ registro (3) (4) (7)</b>			
Cientes	\$ 2.717		A pedido
No Cientes	\$ 4.076		A pedido
Cheques a Registrar por Gestión de salvado	\$ 2.717		A pedido
<b>Por Cheques enviados a registro</b>			
Cámara local e inter-conexión clientes + Provincanje	\$ 4.305,86		Por operación
Cámara local e inter-conexión no clientes + Provincanje	\$ 6.490,79		Por operación
Cheque Rechazado a la Registración	\$ 1.066,50		Por operación
Cheque Clearing (por pago de cheques debitado por cámara BSJ) (8)	\$ 570		Por operación
<b>Comisiones Varias</b>			
Alta y/o baja de Titulares, Firmantes y/o autorizados			A pedido
Certificación de cheques	\$ 5.415,70		A pedido
Entrega de Cheques de Servicio (8)	\$ 8.684		A pedido
Por Acuerdo Contingente/Transitorio (13)	Sin Comisión		Por operación
Servicio QR Billetera San Juan	\$ 6.006,00		Mensual
<b>Comisión saldo deudor en Cuenta Corriente</b>			
Hasta \$ 2.000.	\$ 2.796		Mensual
Más de \$ 2.000 hasta \$ 10.000.	\$ 3.179		Mensual
Más de \$ 10.000 hasta \$ 25.000.	\$ 4.451		Mensual
Mayor a \$ 25.000.	\$ 10.492		Mensual
<b>TARJETAS DE CRÉDITO Agro/Minería/Business</b>			
Mantenimiento de cuenta Visa Business	\$ 2.772		Mensual
Mantenimiento de cuenta Visa Agro	\$ 2.402		Mensual

Mantenimiento de cuenta Visa Minería	\$ 4.200		Mensual
Reposición Visa Business	\$ 5.544		Por solicitud
Reposición Visa Agro	\$ 4.805		Por solicitud
Reposición Visa Minería	\$ 3.696		Por solicitud
Renovación anual Visa Business	\$ 9.828		Anual
Renovación anual Visa Agro	\$ 7.034		Anual
Renovación anual Visa Minería	\$ 5.040		Anual
<b>ACUERDOS EN CUENTA CORRIENTE</b>			
<b>Comisión originación Acuerdos en Cuenta Corriente</b>			
hasta \$ 50.000	\$ 1.758,20		Liquidación del acuerdo
De \$ 50.001 a \$ 100.000	\$ 2.930,00		
De \$ 100.001 a \$ 150.000	\$ 4.394,83		
De \$ 150.001 a \$ 200.000	\$ 5.859,99		
De \$ 200.001 a \$ 300.000	\$ 7.324,82		
De \$ 300.001 a \$ 400.000	\$ 8.789,99		
De \$ 400.001 a \$ 500.000	\$ 11.719,65		
De \$ 500.001 a \$ 1.000.000	\$ 14.649,64		
De \$ 1.000.001 a \$ 1.500.000	\$ 20.509,64		
Más de \$ 1.500.000	\$ 29.299,29		
<b>PRESTAMOS COMERCIALES</b>			
<b>Comisión originación según monto del préstamo</b>			
Hasta \$ 100.000	\$ 2.000,00		Liquidación del préstamo
De \$ 100.001 a \$ 200.000	\$ 3.000,00		
De \$ 200.001 a \$ 400.000	\$ 6.000,00		
De \$ 400.001 a \$ 600.000	\$ 10.000,00		
De \$ 600.001 a \$ 800.000	\$ 14.000,00		
De \$ 800.001 a \$ 1.000.000	\$ 18.000,00		
De \$ 1.000.001 a \$ 2.000.000	\$ 30.000,00		
De \$ 2.000.001 a \$ 4.000.000	\$ 60.000,00		
Más de \$ 4.000.000	\$ 80.000,00		
<b>Comisión por cancelación anticipada (sobre el saldo del capital adeudado)</b>	3,00%		
<b>Comisión originación según monto del préstamo - Canal BSJ Empresa</b>			
Hasta \$ 100.000	\$ 2.000,00		
De \$ 100.001 a \$ 200.000	\$ 3.000,00		
De \$ 200.001 a \$ 400.000	\$ 6.000,00		
De \$ 400.001 a \$ 600.000	\$ 10.000,00		
De \$ 600.001 a \$ 800.000	\$ 14.000,00		
De \$ 800.001 a \$ 1.000.000	\$ 18.000,00		
De \$ 1.000.001 a \$ 2.000.000	\$ 30.000,00		
De \$ 2.000.001 a \$ 4.000.000	\$ 60.000,00		
Más de \$ 4.000.000	\$ 80.000,00		
<b>Comisión por cancelación anticipada (sobre el saldo del capital adeudado)</b>	3,00%		
<b>Comisión originación según monto del préstamo en dólares (10)</b>			
Hasta USD 30.000		150,00	Liquidación del préstamo
De USD 30.001 a USD 60.000		300,00	
De USD 60.001 a USD 100.000		500,00	
De USD 100.001 a USD 250.000		625,00	
De USD 250.001 a USD 500.000		1250,00	
De USD 500.001 a USD 750.000		1876,00	
De USD 750.001 a USD 1.000.000		2500,00	
De USD 1.000.001 a USD 1.500.000		3750,00	
Más de USD 1.500.000		4000,00	
<b>LEASING</b>			
<b>Comisión originación según monto del leasing</b>			
Hasta \$ 30.000	\$ 4.074,57		Liquidación del leasing
De \$ 30.001 a \$ 60.000	\$ 6.447,91		
De \$ 60.001 a \$ 100.000	\$ 11.602,03		
De \$ 100.001 a \$ 200.000	\$ 15.466,57		
De \$ 200.001 a \$ 300.000	\$ 18.045,74		
De \$ 300.001 a \$ 400.000	\$ 32.231,13		
De \$ 400.001 a \$ 500.000	\$ 41.896,69		
De \$ 500.001 a \$ 1.000.000	\$ 63.168,48		

Más de \$ 1.000.000	\$ 77.349,68		
Inscripción del bien, Sellados de Ley (contratos , inscripciones) , Patentes, multas y otros.	Cargos a pagar según modelo y valor del Bien.		Por operación
Cargos de peritajes			A pedido
<b>CONVENIOS - Comisiones :</b>			
Convenio de Pago de Haberes, Honorarios, Fondo de desempleo.	Según lo pactado en el contrato de Servicio		Por operación
Convenio de Depósito Remoto			Por operación
Convenio de Recaudación por Depósitos por Atm.			Por operación
Convenio de Pago de Proveedores			Por operación
Caución de Acciones			Por operación
Convenio de Transporte de Caudales			Por operación
Convenio Pagar Link (con base, sin base, express, alta deuda en línea)	1,5% Min. \$161		Por operación
Recaudación presencial (efectivo y débito) - San Juan Servicios	2,5% Min. \$140		Por operación
<b>Convenio de Recaudación por Débito Directo/ Débito Automático (*)</b>			
Comunas / Municipios / Entes autárquicos	1% mínimo \$ 140		Por operación
Colegios profesionales / Cajas de jubilaciones	2% mínimo \$ 140		Por operación
Resto de convenios	3% mínimo \$ 140		Por operación
<b>Botón de pago</b>			
Boton de pago Pluspagos Gubernamental o servicios públicos (Agua, Luz, Gas)	1,5% TD y DEBIN 2,15% TC		Por operación
Boton de pago Pluspagos Empresas privadas	3% TD y DEBIN 3,5% TC		Por operación
QR Cobros con transferencia - Acreditación inmediata Arancel de MODO por PCT recibida (generación del código bonificado 100%)	0,80%		Por operación
<b>BSJ EMPRESAS</b>			
Comisión Mantenimiento Módulo Básico	\$ 1.925		Mensual
Comisión Mantenimiento Módulo Plus	\$ 3.213		Mensual
<b>CAJA DE SEGURIDAD - Comisiones:</b>			
<b>Mantenimiento (por tamaño)</b>			
Chica	\$ 49.976,82		Mensual
Mediana	\$ 62.471,26		Mensual
Extra Mediana (11)	\$ 78.096,01		Mensual
Grande (11)	\$ 97.360,35		Mensual
Extra Grande (11)	\$ 124.033,96		Mensual
Cambio de Titular	\$ 9.109,60		A pedido
Cargo por pérdida y reposición de llave	\$ 36.654,94		A pedido
Cargo por cambio de cerradura	\$ 36.654,94		A pedido
Cargo por perforación del cofre y cambio de cerradura (más gastos de escribanía).	\$ 36.654,94		A pedido
<b>TITULOS - Comisiones: Banco de San Juan S.A continuará percibiendo los Valores Vigentes en forma transitoria hasta tanto la CNV autorice los Nuevos Valores definitivos para los clientes de Banca Empresa.</b>			
<b>Cuenta Comitente (12)</b>			
Liquidación de rentas Títulos Públicos	1,2 % Min. \$ 17	1,2 % Min. USD 5.00	eventual
Liquidación de rentas Títulos Privados	1,2 % Min. \$ 17	1,2 % Min. USD 5.00	eventual
Liquidación de Dividendos	1,5 % Min. \$ 17	1,2 % Min. USD 5.00	eventual
Custodia de Títulos Caja de Valores:	Sin comisión		eventual
Transferencia entre Depositantes	\$ 52 por especie		eventual
Registro de Prendas en CVSA	\$ 262 por especie		eventual
Certificado de Tenencia	\$ 26,00		eventual
Reimpresión Resumen Trimestral	\$ 28,00		eventual
Saldos y Movimientos emitido por Caja de Valores SA	\$ 147,00		eventual
<b>Títulos Valores</b>			
Compra/Venta de Títulos Privados (15)	1,00%		eventual
Compra/Venta de Títulos Públicos (15)	1,00%		eventual
<b>Licitaciones</b>			
Licitaciones en pesos y/o dólares (16) (21)	0,00% - 1%		eventual
<b>DERECHOS DE MERCADO</b>			
<b>MAE</b>			
Títulos públicos	0.01%		eventual
Letras de BCRA	0.001%		eventual
Obligaciones Negociables	0.03%		eventual
<b>ByMA</b>			
Títulos públicos, Obligaciones negociables	0.01%		eventual

Letras BCRA, Letras del Tesoro Nacional	0.001%		eventual
Acciones, Cedear	0.08%		eventual
<b>SERVICIOS COMUNES A LAS DISTINTAS OPERATORIAS</b>			
<b>Cargos por Verificaciones y Tasaciones</b>			
Inmuebles Urbanos	Según Tasación		A pedido
Inmuebles Comerciales	Según Tasación		A pedido
Inmuebles Industriales	Según Tasación		A pedido
Maquinarias Agrícolas	Según Tasación		A pedido
Equipos y Maquinarias industriales	Según Tasación		A pedido
Rodados	Según Tasación		A pedido
Actualización de tasación	Según Tasación		A pedido
Viáticos por movilidad ( a partir de los 10 km y por km)	Según Tasación		A pedido
Por Escribanía y/o gestoría varias.	A cotizar		A pedido
Cargo Seguro de vida sobre saldo deudor	0,20 %		Mensual
Por pérdida y reposición de llave	\$ 4.109		A pedido
Por cambio de cerradura	\$ 12.326		A pedido
Perforación del cofre y cambio de cerradura (más gastos de escribanía).	\$ 12.326		A pedido
Cargo SMS enviados	\$ 33,57		Por operación
Cargo Contactos Directos	\$ 1.461,78		Por operación
Cargo Mensajes Pre Grabado (IVR automático)	\$ 33,65		Por operación
Cargo Carta Simple	\$ 5.339,63		Por operación
Cargo Carta Documento	\$ 6.187,41		Por operación
Refinanciación extra judicial	1,5% Max. \$35.312		Por operación

#### OBSERVACIONES

(\*) Personas Físicas y Jurídicas que adquieran o utilicen productos o servicios financieros ofrecidos por el Banco para ser incorporados a su actividad comercial. Los importes arriba detallados no incluyen el impuesto al Valor Agregado que deberá adicionarse conforme la situación que el cliente revista ante dicho gravamen.

(1) Sin Comisión/Cargos para el producto Grandes Empresas de 1ra Línea,

(2) No se genera para Cuentas Corrientes.

(3) Sin Comisión para Paquetes Comercios.

(4) Sin Comisión para Cuenta Global, CC Grandes Empresas.

(5) Se cobra a partir de la 11ava transacción.

(6) No aplica en CC Especial Persona Jurídica Pago Libramiento Judicial.

(7) Sin Comisión para CC Pymes

(8) Sin Comisión para CC Global

(10) Prestamos en Moneda extranjera - Dólar: la comisión por originación se convertirán a la cotización del dólar del día de cobro.

(11) Solo disponible en Sucursal Centro San Juan.

(12) La liquidación de amortización de títulos públicos y privados está bonificada.

(13) Aplica para Cuentas Corrientes

(14) Sin Comisión para Caja Ahorro Acreditación Cupones

(15) Esta comisión se cobra en operaciones cursadas en el mercado secundario.

(16) Esta comisión se cobra en operaciones cursadas en el mercado primario. Definiciones: Mercado Primario (mercado de emisión): es el ámbito de adquisición (a través del sistema de licitación / suscripción) de activos financieros en su estado inicial. Mercado Secundario o mercado de negociación: es el ámbito de compra / venta de activos financieros

(19) Bonificada la primera chequera de 25 unidades, para Paquetes Plus - Plus SCA - Max - Max SCA -Negocios 1 y Negocios 1 SCA

(20) En los casos de comunas / municipios / entes autárquicos con comisiones definidas dentro del convenio de agente financiero se deben mantener las definidas en dicho convenio.

(21) Estos valores deben cobrarse en pesos a la cotización del dólar de referencia del día hábil anterior.

Los importes antes detallados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado que deberá adicionarse en cada caso, conforme la situación que Usted/es revista/n ante dicho gravamen.

*La presente notificación, relacionada con la puesta en vigencia del nuevo esquema de Comisiones del Banco, se cursa con la debida antelación a su entrada en vigencia (30 días corridos), encontrándose en un todo de acuerdo con lo establecido por la normativa emitida por el Banco Central de la República Argentina, el Gobierno Nacional, el Código de Prácticas Bancarias y la propia Solicitud del producto/servicio que mantiene con el Banco y la/s Reglamentación/nes y Condiciones Generales oportunamente suscriptas para cada producto/servicio.*

*Usted podrá optar por rescindir el contrato correspondiente al producto/servicio que Ud. mantiene con el Banco en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo. La falta de envío de notificación de rechazo en el plazo antes referido determina la plena aceptación del nuevo esquema de Comisiones aquí notificado. Con excepción del esquema de Comisiones que por el presente se notifica, el resto de las cláusulas y condiciones originarias del Contrato respectivo mantendrán irrestricta vigencia.*